



Ciudad de la Costa, 26 de agosto de 2024

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESOLUCIÓN No. 303/2024 ACTA N° 28/2024
EXP. 2024-81-1330-01613

VISTO: La necesidad de recambio de aire acondicionado ubicado en la oficina de Arquitectura del Municipio de Ciudad de la Costa.

CONSIDERANDO I: Que se solicitó presupuesto por concepto de compra de equipo de 60.000 BTU inserto en el expediente 2024-81-1330-01613.

CONSIDERANDO II: Que el proveedor seleccionado se encuentra al día DGI, BPS y tiene RUPE Activo.

CONSIDERANDO III: Que el gasto se va a asignar al Proyecto N° 7 Eventos e Infraestructura.

CONSIDERANDO IV: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 14 de agosto de 2024, realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.


CONSIDERANDO V: Que habiéndose tratado en la Sesión Extraordinaria, Número 28 del 26 de agosto de 2024. Se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Institucional.

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESUELVE:**

1. APROBAR EL GASTO DE U\$2.980 MÁS IVA (DÓLARES AMERICANOS DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA) A LA EMPRESA FERNANDEZ DE ABREU BENITO, RUT 211533940018 , POR CONCEPTO DE COMPRA E INSTALACIÓN DE UN EQUIPO SPLIT DUCTO SLIM INVERTER CON R410 DE 60.000 BTU MARCA HISENSE.
EL PAGO SE HARÁ EFECTIVO AL TIPO CAMBIO BILLETE PUBLICADO POR EL BCU DEL DÍA ANTERIOR A LA FECHA QUE SE REALICE EL MISMO.
2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.
3. COMUNIQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN, CUMPLIDO ARCHIVARSE.-


Sergio Misirión
ALCALDE-RA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Beatriz Balparda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA